

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 58885

MELVIN IDALIA MARINERO BARAHONA, Notario, de este distrito. AL PUBLICO HACE SABER: Que ha mi oficina profesional, se ha presentado JOSÉ ARNULFO SALMERÓN CANIZALES, de cincuenta y cinco años de edad, Abogado y Notario, del domicilio de Ilobasco, departamento de Cabañas, con Documento Único de Identidad número cero un millón trescientos cinco mil novecientos noventa y cuatro - cinco, quien actúa en nombre y representación de la señora MARÍA ANGÉLICA HERNÁNDEZ ARGUETA, de cuarenta y cuatro años de edad, ama de casa, del domicilio de Ilobasco, departamento de Cabañas, con Documento Único de Identidad número cero cero trescientos treinta y dos mil doscientos cincuenta y nueve - cero; solicitando se le extienda TITULO SUPLETORIO, de un inmueble de naturaleza rustica propiedad de su representada, situado en el cantón Cerro Colorado, jurisdicción del distrito de Ilobasco, municipio de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas, de la extensión superficial de TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, de la descripción siguiente: AL ORIENTE: está formado por tres tramos que suman setenta y cinco punto veintinueve metros, colindando con JOSÉ GUARDADO FLORES y LUIS ALONSO HERNÁNDEZ, con cerco vivo y callejón de acceso de por medio. AL SUR: está formado por dos tramos que suman cuarenta y seis punto sesenta y un metros; colindando con RUBÉN HERNÁNDEZ con cerco vivo. AL PONIENTE: está formado por siete tramos que suman setenta y dos punto treinta y cinco metros; colindando con RUBÉN HERNÁNDEZ con cerco vivo. AL NORTE: está formado por dos tramos que suman cincuenta y cuatro punto catorce metros; colindando con BERNARDINO URIAS GUZMÁN con cerco vivo. Dicho inmueble no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión con ninguna persona y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que desde la adquisición de su representada, por venta que le hizo la señora ROSARIO MAGDALENA HERNÁNDEZ ARGUETA, según testimonio de escritura pública de compraventa de inmueble, otorgada a favor de la solicitante, en el distrito de Ilobasco, municipio de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas, a las once horas del día once de junio de dos mil veinticuatro, ante mis oficios Notariales, quien adquirió dicho inmueble sin las formalidades de ley, por venta que le hizo el señor Luis Alonso Hernández, en el año dos mil doce, y este último lo había adquirido de la misma forma, de parte del señor Raúl Hernández, inmueble que no es inscribible en el registro correspondiente, por carecer de antecedente inscrito, que la posesión de la solicitante sumada a la de sus tradentes suman más de doce años, de poseer el referido inmueble en forma quieta, pacífica y no interrumpida, pero carece de Título de dominio inscrito; Lo que se le avisa al público con fines de Ley. LIBRADO en mi oficina profesional, situada en Tercera Avenida Norte, número dos, Barrio San Sebastián, del distrito de Ilobasco, municipio de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas.

Distrito de Ilobasco, municipio de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas, a los cinco días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.

MELVIN IDALIA MARINERO BARAHONA
NOTARIO
9-10-11. 58885

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 11 de octubre del 2024, la cual se publicó en 3a Publicación.

Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día domingo 22 de diciembre del 2024 a las 05:03 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/NEHwOf274w



Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2024